

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE INICIO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TIC PARA LA ADMINISTRACIÓN, DESARROLLO Y SOPORTE DE PLATAFORMAS LMS (MOODLE), GESTIÓN DE CONTENIDOS WEB Y COMUNICACIÓN DIGITAL MULTICANAL.

1. ANTECEDENTES

La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, establece la obligación de motivar la necesidad del contrato (art. 116).

La demanda de soporte y apoyo TIC en los proyectos de consultoría y docencia de la EASP es creciente y continua, actualmente se están abordando proyectos que requieren de una cobertura de 24x7 y una necesidad en la evolución continua de los Sistemas de Información que dan soporte a los proyectos. Además, la actividad de la EASP se ha visto ampliamente incrementada en nuestro Contrato Programa actual con respecto al anterior.

A tal fin, el Área de sistemas de Información y TIC emite la presente Memoria justificativa para la Contratación de servicios TIC para la administración, desarrollo y soporte de plataformas LMS (Moodle), gestión de contenidos web y comunicación digital multicanal por parte de la Escuela Andaluza de Salud Pública de Granada (en adelante EASP).

2. NECESIDAD DEL CONTRATO A CELEBRAR E INSUFICIENCIA DE MEDIOS

Los recursos TIC disponibles en la EASP son limitados, sin embargo, los retos y objetivos que necesitan de recursos TIC se han multiplicado en los últimos años.

Estos nuevos retos y objetivos necesitan disponer de recursos TIC de apoyo a los que ya existen en la EASP, para poder gestionar de manera óptima los proyectos con implicación tecnológica que se desarrollan en la EASP y dar respuesta a los requerimientos de la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias y al Servicio Andaluz de Salud.

Existen proyectos como el Mantenimiento de la Web de Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias que necesitan de cobertura 24x7, la gestión de publicación de noticias relacionadas con las competencias de la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias no se adapta a un horario convencional de trabajo y hay que responder a todas las necesidades que surjan. Por ello es necesario compensar los recursos propios de la EASP con contratación externa de servicios TIC.

Otros proyectos de consultoría necesitan apoyos TIC para responder en tiempo y forma a los objetivos y necesidades planteadas adicionales a los recursos TIC internos.

El contrato se plantea como una bolsa de horas que la EASP utilizará para solicitar trabajos a cada uno de los adjudicatarios y que habrán de ejecutarse en el plazo establecido. Este plazo será realista y proporcionado con la cantidad de horas que se estimarán necesarias para cada encargo.

Para todo ello se establecerá un diálogo permanente y muy dinámico entre el responsable del contrato en la EASP y los técnicos de las empresas adjudicatarias.

Dicho diálogo se limitará a la supervisión del cumplimiento de las obligaciones contractuales, sin que implique dirección funcional ni integración del personal adscrito en la organización de la EASP.

3. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto de la presente licitación es la **contratación de servicios profesionales especializados en Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)**, definidos mediante tres lotes independientes, para garantizar el desarrollo, la optimización y el soporte integral de los entornos digitales, las plataformas de formación y los canales de comunicación multicanal de la entidad.

Estos servicios tienen como finalidad satisfacer las necesidades funcionales de la entidad y comprenden, de forma global y equilibrada, las siguientes áreas de prestación:

1. **Administración, desarrollo y soporte de plataformas LMS:** Gestión integral del entorno Moodle, que es un Sistema de Gestión de Aprendizaje (LMS), incluyendo la administración técnica, el mantenimiento actualizado (aplicación de *updates*), la personalización del diseño (*branding*) y la innovación mediante la investigación y la implementación de nuevas funcionalidades. Esto incluye la gestión de las medidas de seguridad y privacidad de los datos sensibles de la plataforma.
2. **Gestión de contenidos Web y CMS estratégicos:** Prestación de servicios técnicos y profesionales centrados en la creación, diseño y mantenimiento de contenidos Web mediante Sistemas de Gestión de Contenidos (CMS) como Drupal y WordPress, así como la creación y ejecución de planes de comunicación en redes sociales y la gestión de informes de estadística para sitios web. Este servicio busca garantizar el rendimiento, la usabilidad y la integridad de la información publicada.
3. **Apoyo funcional y dinamización de la comunicación digital:** Soporte continuo a la operación de comunicación en proyectos, que incluye la publicación, revisión y actualización de materiales en portales web, la redacción y edición de noticias, artículos y comunicados asociados a diferentes proyectos, el apoyo en redes sociales (redacción de *copies* y selección de creatividades básicas), y el soporte técnico para la resolución de incidencias menores de publicación.

Lote 1. Profesional TIC experto en Plataformas de Gestión del Aprendizaje (LMS) Moodle: administración técnica, desarrollo e innovación en la presentación de contenidos.

El objetivo principal de este lote es garantizar la operatividad continua, la seguridad, la optimización del rendimiento y el desarrollo funcional de las plataformas Moodle de la entidad.

1. Administración técnica y mantenimiento operacional.

- **Mantenimiento de servicios y actualizaciones:** Mantener un alto tiempo de actividad y disponibilidad de los servicios mediante la aplicación de actualizaciones regulares de seguridad y las últimas versiones de Moodle con soporte. Esto incluye el desarrollo de un cronograma integral para la implementación y el mantenimiento de las soluciones de aprendizaje.

- **Gestión de la infraestructura:** Realizar la instalación y configuración de la plataforma LMS, incluyendo la gestión de archivos y directorios clave y el manejo de migraciones y actualizaciones de bases de datos de forma segura utilizando la API de Moodle.
- **Monitoreo y reporte:** Implementar herramientas de monitoreo como Nagios o Zabbix para auditar la actividad y los logs y supervisar el rendimiento del sistema (CPU, RAM, latencia).

2. Desarrollo, personalización y branding.

- **Innovación y adaptación tecnológica:** Mantenerse actualizado sobre las tendencias emergentes en tecnologías de aprendizaje en línea.
- **Diseño responsivo y branding:** Implementar y mantener el branding y la identidad visual del proyecto o campus mediante el desarrollo de temas personalizados. Se exige el dominio de HTML, CSS, JavaScript y el uso de *frameworks* como Bootstrap para asegurar un diseño responsivo compatible con múltiples navegadores.
- **Control de versiones:** Aplicar el control de versiones mediante Git para la gestión del historial del código, la integración de actualizaciones del repositorio oficial de Moodle y la estructuración del flujo de trabajo.

3. Seguridad de la plataforma y gestión de roles

- **Garantía de seguridad y privacidad:** Gestionar las medidas de seguridad y privacidad de los datos dentro del entorno Moodle, teniendo en cuenta que se almacenan datos sensibles.
- **Implementación de políticas de seguridad:** Definir los parámetros de política de contraseñas seguras (longitud mínima, rotación), configurar la seguridad HTTP para el uso de *cookies* seguras y la habilitación de conexiones HTTPS con certificados SSL.
- **Gestión de accesos y roles:** Administrar la estructura de roles en Moodle para asignar permisos específicos a usuarios en contextos particulares, evaluando los riesgos de configuración y privacidad asociados a cada rol.
- **Documentación de administración:** Desarrollar documentación y manuales para administradores de la plataforma Moodle.

Lote 2. Profesional TIC para la planificación estratégica de comunicación digital, gestión de contenidos Web (CMS) y analítica de sitios.

El objetivo principal del Lote 2 es la contratación de servicios técnicos y profesionales de un/a Profesional TIC para la gestión estratégica integral de la comunicación digital. Esto incluye la creación, diseño y mantenimiento de contenidos Web mediante Sistemas de Gestión de Contenidos (CMS) como Drupal y WordPress, así como la creación y ejecución de planes de comunicación en redes sociales y la gestión de informes de estadística para sitios web.

Este servicio tiene como fin último garantizar el rendimiento, la usabilidad y la integridad de la información publicada en las plataformas gestionadas por la Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP) y la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias.

1. Gestión y Mantenimiento de Contenidos Web (CMS)

- El profesional TIC es responsable de la **creación y mantenimiento de contenidos web** utilizando gestores de contenidos como **Drupal y WordPress**.
- Las plataformas específicas incluyen las Noticias de la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias en la plataforma Drupal de la Web de la Junta de Andalucía.
- También se incluye la **cobertura de contenidos 24x7** desde el viernes al lunes cada dos semanas, la publicación de contenidos necesarios de lunes a viernes por la mañana, y las necesidades de publicación dos tardes de lunes a jueves cada semana.
- Se contempla la creación y mantenimiento de contenidos en otras webs y proyectos que gestione y administre la EASP, y la **creación y administración de encuestas**.

2. Planificación Estratégica de Comunicación Digital y Redes Sociales

- Se requiere la **creación y ejecución de planes de comunicación en redes sociales** asociados a proyectos.
- El profesional debe contar con **experiencia demostrable en el desarrollo y aplicación de planes de comunicación para redes sociales**.

3. Analítica y Gestión de Estadísticas

- El servicio abarca la **gestión de informes de estadística en sitios web** que gestiona la EASP.
- Se exige **experiencia demostrable en el uso del gestor de estadísticas vía Web**.

Lote 3. Profesional de apoyo a la gestión editorial digital: publicación, mantenimiento de contenidos y soporte técnico operacional de la comunicación multicanal.

El objetivo principal del Lote 3 es garantizar un soporte profesional especializado para la **gestión editorial digital y la comunicación multicanal** de los proyectos de la entidad, asegurando la calidad, la coherencia y el impacto de los contenidos publicados en los distintos canales web y redes sociales.

1. Publicación y actualización de contenidos digitales

- Gestión editorial diaria en portales web, micrositios de proyectos y espacios temáticos diseñados en Drupal y WordPress.
- Revisión y adecuación de textos siguiendo criterios institucionales, terminológicos y de accesibilidad.
- Coordinación con equipos internos y externos para garantizar que la información publicada sea completa, actualizada y verificable.

2. Comunicación multicanal

- Redacción y publicación de noticias, notas informativas y comunicados con enfoque divulgativo y social.
- Adaptación de contenidos para distintos públicos y canales, potenciando el alcance y la comprensión.
- Elaboración de recursos de apoyo a campañas y proyectos (newsletters, infografías, publicaciones digitales, etc.).

3. Soporte a redes sociales de proyectos

- Propuesta y redacción de copias para reforzar la visibilidad de acciones y proyectos.
- Selección y supervisión de creatividades básicas para garantizar la coherencia visual de la marca.
- Monitoreo de interacciones y resultados para orientar decisiones de publicación.

4. PRESUPUESTO DE LICITACIÓN, VALOR ESTIMADO Y PRECIO DEL CONTRATO

La Junta de Andalucía no tiene establecido ningún régimen de tarifas públicas para la contratación de servicios TIC por lo que la determinación del precio se realiza mediante un ejercicio de estimación en lo que se refiere a los "precios de mercado" en el momento al que se ha de referir ese concepto (LCSP, art. 100).

La determinación del presupuesto base de licitación se ha realizado conforme a lo dispuesto en el artículo 100 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, tomando como referencia los precios de mercado vigentes para servicios TIC de características similares.

A tal efecto, el precio por hora y perfil se ha determinado en base a los precios medios constatados en expedientes recientes de contratación del ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación tramitados en el ámbito de la Junta de Andalucía, que son informados por la Dirección General de Política Digital (DGPD), en el marco de la emisión de informes preceptivos y

vinculantes prevista en la Orden de 23 de octubre de 2012, por la que se desarrollan determinados aspectos de la política informática de la Junta de Andalucía.

Adicionalmente, y a efectos de contraste, los importes resultantes son coherentes con los precios observados en contratos de servicios similares ejecutados por la entidad, actualizados conforme a la evolución del Índice de Precios de Consumo (IPC).

En base a los supuestos expuestos y a los recursos mínimos estimados para el desarrollo de los trabajos, se estima un precio medio anual por lote correspondiente a un perfil técnico profesional TIC, con una dedicación aproximada de 1.020 horas anuales.

El Presupuesto Base de Licitación representa el importe máximo a abonar por la Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP) por la prestación del servicio durante todo el período de duración del contrato, y asciende a un importe total de 167.904,00 euros (IVA excluido), siendo el importe del IVA de 35.259,84 euros y el importe total con IVA incluido de 203.163,84 euros.

Dicho presupuesto se distribuye en tres lotes de idéntico importe, con el siguiente desglose económico por lote:

Importe desglosado LOTE 1. Profesional TIC experto en Plataformas de Gestión del Aprendizaje (LMS) Moodle: administración técnica, desarrollo e innovación en la presentación de contenidos.

- Importe total (IVA excluido): 55.968,00 €
- Importe del IVA: 11.753,28 €
- Importe total (IVA incluido): 67.721,28 €

Importe desglosado LOTE 2. Profesional TIC para la planificación estratégica de comunicación digital, gestión de contenidos Web (CMS) y analítica de sitios.

- Importe total (IVA excluido): 55.968,00 €
- Importe del IVA: 11.753,28 €
- Importe total (IVA incluido): 67.721,28 €

Importe desglosado LOTE 3. Profesional de apoyo a la gestión editorial digital: publicación, mantenimiento de contenidos y soporte técnico operacional de la comunicación multicanal.

- Importe total (IVA excluido): 55.968,00 €
- Importe del IVA: 11.753,28 €
- Importe total (IVA incluido): 67.721,28 €

Anualidades (IVA incluido)

Lote	Año	Importe (IVA incluido)
LOTE 1	1	33.860,64 €
	2	33.860,64 €
LOTE 2	1	33.860,64 €
	2	33.860,64 €

LOTE 3	1	33.860,64 €
	2	33.860,64 €

El Presupuesto de Licitación tiene el carácter de importe máximo, por lo que cualquier oferta realizada por lote, por un importe superior, quedará automáticamente excluida de la licitación.

El precio del contrato coincidirá con la oferta económica realizada por los licitadores de cada lote para la prestación del servicio, y en el mismo se entenderán incluidos los costes necesarios para el desempeño de las tareas establecidas en el objeto del contrato relacionado con cada lote.

5. JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Por las características propias de la presente contratación, calificada como contrato de servicios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y con el objetivo de favorecer la máxima concurrencia, se propone su tramitación mediante procedimiento abierto, conforme a lo establecido en los artículos 131, 155 y siguientes de la citada Ley.

Asimismo, el contrato se estructura en tres lotes, conforme a lo indicado en el apartado 2 de la presente memoria, con la finalidad de facilitar el acceso a la contratación a pequeñas y medianas empresas y a profesionales del sector de las tecnologías de la información. A tal efecto, no se limita la presentación de ofertas ni el número de lotes de los que una persona o empresa licitadora pueda resultar adjudicataria, pudiendo ser adjudicataria de uno o varios lotes siempre que cumpla los requisitos exigidos para cada uno de ellos.

6. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación del contrato se realizará utilizando una pluralidad de criterios de adjudicación en base a la mejor relación calidad-precio, que se evaluará con arreglo a criterios de calidad de la oferta y criterios económicos.

Se valora especialmente tanto la experiencia como la formación del técnico que en cada lote estará a disposición para realizar los trabajos objeto de licitación. Dicha experiencia y formación valorable será la necesaria para garantizar la realización de los trabajos previstos.

La comisión técnica valorará y establecerá la puntuación de los aspectos valorables a continuación (de 0 a 50) para entrar en el siguiente proceso de valoración económica, estableciendo un umbral mínimo del 50 por ciento de la puntuación en el conjunto de los criterios cualitativos para continuar en el proceso selectivo.

6. 1. Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor (máx. 50 puntos)

Lote 1 - Profesional TIC experto en Plataformas de Gestión del Aprendizaje (LMS) Moodle: administración técnica, desarrollo e innovación en la presentación de contenidos.

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
C1 – EXPERIENCIA EN ADMINISTRACIÓN TÉCNICA DE MOODLE	Instalación, configuración, actualización, backups, tareas programadas, monitorización y rendimiento	15 puntos
C2 – EXPERIENCIA EN DESARROLLO Y PERSONALIZACIÓN DE MOODLE	Creación/adaptación de temas y plugins, diseño responsive, branding de campus virtual	15 puntos
C3 – EXPERIENCIA EN SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS EN ENTORNOS LMS	SSL, políticas de contraseñas, gestión de roles/usuarios, protección de datos sensibles	15 puntos
C5 – DOCUMENTACIÓN Y TRANSFERENCIA	Manuales, guías de usuario y/o capacitación de personal	5 puntos

Total Lote 1: 50 puntos

Lote 2 - Profesional TIC para la planificación estratégica de comunicación digital, gestión de contenidos Web (CMS) y analítica de sitios.

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
C1 – EXPERIENCIA EN PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE COMUNICACIÓN DIGITAL	Diseño y ejecución de planes de comunicación, definición de KPIs, cronogramas y resultados	15 puntos
C2 – EXPERIENCIA EN GESTIÓN EDITORIAL EN CMS (DRUPAL / WORDPRESS)	Publicación, edición y mantenimiento de contenidos	12 puntos

C3 – EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE REDES SOCIALES PARA PROYECTOS	Calendarios editoriales, copias, campañas y difusión	10 puntos
C4 – ANALÍTICA Y GESTIÓN DE ESTADÍSTICAS EN SITIOS WEB	Informes estadísticos, interpretación de métricas e incorporación de mejoras	8 puntos
C5 – PRODUCCIÓN DE MATERIALES COMUNICATIVOS	Newsletters, boletines, infografías, material de difusión digital	5 puntos

Total Lote 2: 50 puntos

Lote 3 - Profesional de apoyo a la gestión editorial digital: publicación, mantenimiento de contenidos y soporte técnico operacional de la comunicación multicanal.

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
C1 – EXPERIENCIA EN COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN	Redacción de noticias, comunicados y contenidos dirigidos a públicos diversos	18 puntos
C2 – EXPERIENCIA EN GESTIÓN EDITORIAL DIGITAL CON DRUPAL / WORDPRESS	Publicación y revisión de contenidos, control de calidad editorial	12 puntos
C3 – EXPERIENCIA EN DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN MULTICANAL	Coordinación de campañas, adaptación de contenidos a distintos soportes	10 puntos
C4 – COORDINACIÓN OPERATIVA DE COMUNICACIÓN CON EQUIPOS Y SOCIOS	Unificación y supervisión de contribuciones de terceros	6 puntos
C5 – PRODUCCIÓN DE MATERIALES DE APOYO A PROYECTOS	Newsletters, folletos, publicaciones de difusión	4 puntos

Total Lote 3: 50 puntos

6.2. Criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas para los 3 lotes (10 puntos):

Proposición económica (10 puntos)

La máxima puntuación (10 puntos) la obtendrá la oferta económica más baja de las admitidas, y la mínima puntuación (0 puntos) la obtendrá la oferta económica que coincida con el presupuesto de licitación. Las ofertas intermedias tendrán la puntuación que les corresponda de acuerdo con un criterio de proporcionalidad lineal entre los valores máximos (máxima puntuación), y mínimos (mínima puntuación) indicados anteriormente.

Se aplicará la siguiente fórmula para la obtención de la puntuación (Puntos Ofi) de cada oferta económica (Ofi) admitida:

$$Puntos\ Ofi = \frac{P_{max} * (PBL - Ofi)}{(PBL - K)}$$

siendo:

- Puntos Ofi = la valoración de la Oferta "i" (Puntuación obtenida en este criterio)
- Ofi = Oferta "i" a valorar
- PBL = Presupuesto Base de Licitación, IVA excluido
- K = mínimo entre el valor establecido como límite para determinar una oferta como baja temeraria y la oferta más baja admitida
- Pmax = Puntuación máxima a otorgar en este criterio

6.3. Consideración final

La valoración definitiva de cada oferta será la suma de:

- Puntuación técnica (máx. 50 puntos)
- Puntuación económica (máx. 10 puntos)

7. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

El plazo de ejecución del contrato será de 2 AÑOS (24 meses) a contar desde su firma. No prorrogables.

Propuesto y Firmado en Granada a la fecha de la firma digital.

Fdo. María del Carmen Junco Gómez
Responsable de Sistemas de Información y TICs
Escuela Andaluza de Salud Pública